



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2018/2019
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	TIPOS DE DISCURSO EN ESPAÑOL
Código	1295
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA ESTHER VIVANCOS MULERO	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	evivancos@um.es Tutoría Electrónica: Sí

Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	16:00- 18:00	868889901, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.11Se recomienda concertar previamente la cita mediante un mensaje privado en el Aula Virtual
		Primer Cuatrimestre	Martes	20:00- 21:00	868889901, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.11Se recomienda concertar previamente la cita mediante un mensaje privado en el Aula Virtual
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	09:30- 11:00	868889901, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.11Se recomienda concertar previamente la cita mediante un mensaje privado en el Aula Virtual
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	09:30- 11:00	868889901, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.11Se recomienda concertar previamente la cita mediante un mensaje privado en el Aula Virtual
					Rector Loustau B1.2.014	concertar previamente la cita mediante un mensaie



ELVIRA MANERO RICHARD Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	emanero@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Viernes	09:30- 12:30		DESPACHO 2.1 FACULTAD DE LETRAS	
	Segundo Cuatrimestre	Lunes	09:30- 12:30	868883859, Facultad de Letras B1.1.002 Virtual("mensajes privados").	Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante el Aula Virtual("mensajes privados"). Despacho 1.9	
	Segundo Cuatrimestre	Lunes	09:30- 12:30	868883859, Facultad de Letras B1.1.002 Virtual("mensajes privados").	DESPACHO 2.1 FACULTAD DE LETRAS Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante el Aula Virtual("mensajes privados").	
MARIA DEL ROSARIO ILLAN CASTILLO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	FILOLOGÍA INGLESA				
	Categoría	INVESTIGADOR PREDOCTORAL (SÉNECA)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mariarosario.illan@um.es Tutoría Electrónica: NO				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
--	---	--

2. Presentación

Esta asignatura se centra en el estudio del discurso y, en particular, en los tipos, subtipos y variedades de discursos en español. Persigue la formación del estudiante de Grado en los fundamentos teóricos del nivel textual, en los procedimientos y categorías de la tipología textual como disciplina de la lingüística textual, así como en el estudio de las propiedades fundamentales de las categorías y tipos de construcciones discursivas que constituyen el español y su manifestación en textos concretos. Para ello, se presta atención al análisis y caracterización de las secuencias textuales básicas o subtipos de discurso según su función (expositivo-explicativo, argumentativo, narrativo, descriptivo, instruccional y retórico) y de algunos subtipos de discurso según su marco. Respecto de estos últimos, se pretende que el alumno desarrolle la competencia suficiente para poder comprender y analizar los subtipos publicitario y periodístico.

La asignatura combina la formación teórica con la práctica a fin de lograr el dominio de los tipos de construcciones discursivas más usuales en español en los medios oral y escrito y en los registros formales e informales.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1. Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE4. Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- CE13. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19. Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

TEMA 1. Texto y discurso

El texto como unidad del análisis lingüístico. Texto y discurso. Análisis del discurso y lingüística textual.

Propiedades de los textos.

TEMA 2. La tipología textual. Tipologías textuales. Tipos y subtipos de discursos

La tipología textual.

Tipologías textuales.

Tipos de discursos: discursos apofánticos, poéticos y pragmáticos.



Subtipos de discursos: según la función, el marco y el tema.

Bloque 2: SUBTIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU FUNCIÓN

TEMA 1. Marcadores discursivos y tipos de discursos

Clasificación y descripción de los principales marcadores discursivos del español y su relación con algunos subtipos de discursos.

TEMA 2. Expositivo-explicativo

TEMA 3. Argumentativo

TEMA 4. Narrativo

TEMA 5. Descriptivo

TEMA 6. Instruccional

TEMA 7. Retórico

Bloque 3: ALGUNOS SUBTIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU MARCO

TEMA 1. Periodístico

TEMA 2. Publicitario

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica sobre el subtipo de discurso expositivo-explicativo: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Análisis de uno o varios textos expositivo-explicativos.

Práctica 2. Práctica sobre el subtipo de discurso argumentativo: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)

Análisis de uno o varios textos argumentativos.

Práctica 3. Práctica global: Ejercicio de identificación y análisis de tipos y subtipos de discurso: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 3

Trabajo práctico en el aula. Se distribuirá al alumnado un documento con diferentes muestras de textos pertenecientes a diversos tipos y subtipos de discurso. Los estudiantes habrán de proceder a su identificación y análisis.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/teórica	36		36



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases prácticas de aula	Análisis de casos y elaboración de materiales	15		15
Trabajos individuales o grupales	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula	9		9
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos			90	90
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2018-19#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	<p>Conocimientos teóricos alcanzados.</p> <p>Acierto en las respuestas.</p> <p>Rigor, profundidad y precisión en las respuestas.</p> <p>Capacidad de análisis y crítica.</p> <p>Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada en el examen, en caso de que se den instrucciones al respecto.</p> <p>Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica.</p> <p>Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales.</p> <p>Pulcritud y corrección ortotipográfica.</p>
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	<p>Acierto en las respuestas.</p> <p>Rigor, profundidad y precisión en las respuestas.</p> <p>Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica.</p> <p>Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales.</p> <p>Entrega de las actividades (entrega completa, en el plazo fijado, así como presentación pulcra y ortotipográficamente correcta).</p> <p>Capacidad crítica y de análisis.</p> <p>Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada para realizar la práctica, en caso de que se ofrezcan instrucciones al respecto.</p> <p>Puntualidad y participación, durante toda la sesión, en la realización y corrección de los análisis y comentarios prácticos en el aula.</p>
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2018-19#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Fundamentos teóricos del nivel textual.
- Procedimientos y categorías de la lingüística textual, en particular de la tipología textual.
- Tipos, subtipos y variedades de los textos en español, tanto orales como escritos.
- Propiedades fundamentales de las categorías y de los tipos de construcciones discursivas que constituyen el español; manifestación de esas propiedades en textos concretos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-  ADAM, J. M. (1992): Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue, Paris: Nathan.
-  ÁLVAREZ, M. (1993): Tipos de escrito I: narración y descripción, Madrid: Arco/Libros.
-  ÁLVAREZ, M. (1994): Tipos de escrito II: exposición y argumentación, Madrid: Arco/Libros.
-  BASSOLS, M. y A. M. TORRENT (1997): Modelos textuales: Teoría y práctica, Barcelona: Octaedro.
-  LLAMAS SAÍZ, C., C. MARTÍNEZ PASAMAR y C. TABERNEIRO SALA (2012): La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo, Cizur Menor (Navarra): Aranzadi.
-  LOUREDA LAMAS, Ó. (2003): Introducción a la tipología textual, Madrid: Arco/Libros.
-  VILARNOVO CAAMAÑO, A. y J. F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1994): Discurso, tipos de texto y comunicación, Pamplona: Eunsa, 2.ª ed.

Bibliografía Complementaria

-  ADAM, J.-M. y C. U. LORDA (1999): Lingüística de los textos narrativos, Barcelona: Ariel.
-  ÁLVAREZ ANGULO, T. (2001): Textos expositivo-explicativos y argumentativos, Barcelona: Octaedro.
-  BERNÁRDEZ, E. (comp.) (1982): Introducción a la lingüística del texto, Madrid: Espasa-Calpe.
-  BERNÁRDEZ, E. (ed.) (1987): Lingüística del texto, Madrid: Arco/Libros.
-  BRIZ, A., S. PONS y J. PORTOLÉS (coords.) (2008): Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE). En línea: [http:// www.dpde.es](http://www.dpde.es)
-  CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS (2012): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona: Ariel, 3.ª ed.
-  CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y M.ª M. CAMACHO ADARVE (2003): ¿Qué es el análisis del discurso?, Barcelona: Octaedro.
-  CORTÉS, L. y J. L. MUÑÍO VALVERDE (2012): Mejore su discurso oral, Almería: Universidad de Almería.
-  FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000): Lingüística pragmática y análisis del discurso, Madrid: Arco Libros.



-  GONZÁLEZ RUIZ, R. y C. LLAMAS SAÍZ (eds.) (2011): Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español, Pamplona: Eunsa.
-  IGUALADA BELCHÍ, D.A: (2004): "Para una caracterización textual", en Homenaje al Profesor Estanislao Ramón Trives, Murcia: Universidad de Murcia, 397-416
-  ISENBERG, H. (1987): "Cuestiones fundamentales de tipología textual", en E. Bernárdez (coord.): Lingüística del texto, Madrid: Arco/Libros, 95-130.
-  LOUREDA, Ó. y E. ACÍN (2010) (coords.): Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy, Madrid: Arco Libros.
-  MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A., y E. MONTOLÍO DURÁN (coords.) (1998): Los marcadores del discurso, Madrid: Arco Libros.
-  METZELTIN, M. (1988): Lingüística textual y análisis de textos hispánicos, Murcia: Universidad de Murcia
-  MONTOLÍO, E. (2014) (dir.): Manual de escritura académica y profesional, vol. II, Barcelona: Ariel.
-  PERELMAN, Ch. y L. OLBRECHT-TYTECA (2006): Tratado de la argumentación: la nueva retórica, Madrid: Gredos, trad. de Julia Sevilla Muñoz.
-  PORTOLÉS, J. (2007): Marcadores del discurso, Barcelona: Ariel, 2.^a ed. ampliada y revisada.
-  REYES, G. (2006): Cómo escribir bien en español, Madrid: Arco Libros.
-  SHIRO, M., P. CHARADEAU y L. GRANATO (eds.) (2012): Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis, Madrid: Iberoamericana Vervuert.
-  VAN DIJK, T. A. (2000): "El estudio del discurso", en T. A. Van Dijk (comp.), El discurso como estructura y como proceso. Barcelona: Gedisa, 21-65.
-  VEGA REÑÓN, L. (2003): Si de argumentar se trata, Barcelona: Montesinos.
-  Fuentes Rodríguez, Catalina. -- Mujer, discurso y parlamento / (2018)
-  Gramática y aprendizaje de lenguas : enfoques gramaticográfí (2018)
-  Kabatek, Johannes. -- Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones di (2018)
-  Menéndez Pidal, Ramón (1869-1968) -- El dialecto leonés / (2018)



11. Observaciones y recomendaciones

- En todas las convocatorias, el examen habrá de ser aprobado (con 5 sobre 10) para realizar la media con las notas obtenidas de las demás actividades de la asignatura y obtener, así, la calificación final. No es necesario tener aprobadas las prácticas para que estas se sumen a la nota del examen, una vez este haya sido aprobado. En el caso de que la suma de la evaluación formativa (prácticas durante el curso) y la evaluación final, una vez aprobada esta última, no alcance el 5 sobre 10, el alumno habrá de realizar nuevamente la evaluación final en otra convocatoria extraordinaria para aprobar globalmente la asignatura con al menos un 5. Por otro lado, ha de saberse que el único instrumento de evaluación recuperable finalizado el periodo de docencia (último día del periodo lectivo del segundo cuatrimestre) es la prueba escrita final (apartado 8).
- Esta asignatura sigue el método de la evaluación continua. Las actividades de evaluación formativa están asociadas a esta evaluación continua y son imprescindibles para la adquisición de las competencias de la asignatura. Por ello, el porcentaje destinado a ellas (el 30 %, cfr. apartado de evaluación) será necesariamente parte de la nota final en todas las convocatorias.
- En el caso excepcional de que algún alumno, por razones sobradamente justificadas (en su caso, mediante un documento que lo certifique), no pueda asistir a clase con regularidad, este habrá de ponerse en contacto lo antes posible con la profesora, como tarde durante los primeros quince días de impartición de la asignatura, de modo que, si esta considera suficiente la justificación alegada, pueda arbitrarse para él otro sistema de entrega de prácticas que no exija la asistencia a clase. El no poder asistir a clase con regularidad no impide, pues, la entrega de todas las prácticas.
- Presentación de prácticas evaluadoras: en ningún caso se aceptará la entrega de estas prácticas fuera del periodo de docencia (segundo cuatrimestre) y, más concretamente, fuera de los plazos que, para cada una de ellas, irán siendo indicados por la profesora. Los días de realización y entrega de prácticas evaluadoras se anunciarán en clase y se irán publicando, uno a uno, en el Aula Virtual con la antelación con que se pueda facilitar esta información de acuerdo con el ritmo de las exposiciones teóricas. Las prácticas no son recuperables.
- Las prácticas recogidas en la guía docente (apartado 5) son únicamente las prácticas evaluadoras, pero se realizarán otras prácticas en la asignatura.



- Los fallos de corrección, adecuación y coherencia supondrán una detracción en la nota tanto del examen como de las prácticas, pues para alcanzar la evaluación positiva de esta materia será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y coherencia de los textos presentados. Se seguirá, para ello, una tabla orientativa de evaluación de estos fallos aprobada por el Departamento de Lengua española y Lingüística general. Esta tabla se facilitará a los alumnos al comienzo de la asignatura.
- El docente de la asignatura perseguirá y castigará el plagio y otros medios ilícitos . La detección de un caso de plagio o de utilización de otro medio ilícito implicará automáticamente una calificación de 0 puntos en el instrumento de evaluación correspondiente. Los casos más graves serán remitidos a la Comisión Académica del Grado para que adopte las medidas oportunas. Para prevenir este tipo de problemas, el profesor estará disponible durante todo el curso para resolver cualquier tipo de duda que se le presente al alumno sobre qué constituye un uso legítimo de las fuentes y qué no. Al respecto, se recuerda lo que indica el art. 23 (Utilización de medios fraudulentos) del Capítulo VI del Reglamento de convocatoria, evaluación y actas (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011 y modificado en sesión de 28 de octubre de 2011, artículo 33.3): «El estudiante que se valga o que realice conductas de las que pueda inferirse que pretende valerse de conductas, medios o instrumentos fraudulentos en la celebración de la prueba, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, se le podrá suspender y, en su caso, podrá ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario».
- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV: <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento de la LOPD, es de estricta confidencialidad.